



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2013. (9)

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas del día veintiocho de febrero del año dos mil trece, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. Miguel Ángel de DE LA FUENTE TRIANA, D^a M^a Paloma RIVERO ORTEGA, D. Isidoro FERNÁNDEZ NAVAS, D^a M^a del Carmen FERNÁNDEZ CABALLERO, D^a María ALVAREZ VILLALÁIN, y D. Facundo PELAYO TRANCHO pertenecientes al Grupo Municipal del PP, D. Heliodoro GALLEGO CUESTA del Grupo del PSOE (Se incorporó a la sesión en el punto nº 3) y D. Juan Antonio GASCÓN SORRIBAS del Grupo de IU. Asistidos por D. Carlos AIZPURU BUSTO, Secretario General.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 21 de febrero de 2013.

Se aprueba, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 21 de febrero de 2013.

2.- LICENCIA DE OBRAS

2.1 A Dismoda Comercio y Distribución, S.L., para adaptación de local a venta de complementos de moda, en C/ Mayor nº 132,

3.- LICENCIA DE OBRAS Y AMBIENTAL.

3.1 A Telefónica Móviles España S.A., para construcción de estación base de telefonía móvil en Avda Madrid, nº 2.

4.- MODIFICACIÓN DE LICENCIA.

4.1 Bragoca, S.L., para unión de las viviendas ático A y ático B en una única vivienda, del edificio sito en Avda Cuba, UA-17 (antigua Alcoholera)

Se adopta el siguiente acuerdo:

- Conceder la modificación de licencia solicitada por Bragoca S.L., **pasando a ser 43 viviendas, 1 oficina, local comercial, garajes y trasteros** en Avda de Cuba, UA-17 (antigua Alcoholera), de esta Ciudad, manteniendo el resto de condicionales que sirvieron de base para la concesión de la licencia inicial.

5.- CONTRATACIÓN.

5.1 Adjudicación del contrato para la **recogida y transporte de papel y cartón (contenedor azul) y destrucción de documentación** a favor de **Gerepal Alipio Antolín S.L.**, en las siguientes condiciones, además de otras mejoras recogidas en su oferta:

- Precio a abonar al Ayuntamiento = 6.100 €/año
- 61 contenedores a mayores de los de recogida selectiva exterior
- 4 vehículos a mayores de los exigidos en el Pliego

Todo ello como resultado de la aplicación de los criterios de valoración recogidos en el Pliego de cláusulas que sirve de base al procedimiento y que concluyen en la siguiente puntuación:

LICITADOR	TOTAL CRITERIOS DE VALOR	CONTENEDORES	MEDIOS DE REFUERZO	OFERTA ECONÓMICA	TOTAL GLOBAL
GEREPAL ALIPIO ANTOLIN, S.L.	46.00	24.00	20.00	1.12	91.12
SERALIA, S.L.	34.91	24.00	20.00	4.42	83.33
EUROPAC RECICLA, S.A.	31.13	24.00	20.00	3.58	78.71
FOMENTO C Y C, S.A.	20.76	24.00	20.00	2.03	66.79
RECICLAS, S.L.	19.86	9.20	10.00	7.00	46.06

5.2 Adjudicación del contrato de **servicios a prestar en el Centro de Día Municipal para Personas Mayores "La Puebla".**, a la empresa **Clece S.A.**, en las siguientes condiciones:

- Precio = 92.495 € neto/año, más el IVA correspondiente (21%)
- Bolsa de 100 horas de portería
- Bolsa de 150 horas de limpieza

5.3 Aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares, el expediente de contratación y el gasto, para contratar, por procedimiento negociado sin publicidad, **la gestión del campamento municipal de verano 2013**, sobre un precio máximo de 25.000,00 € IVA incluido.

5.4 Aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares, el expediente de contratación y el gasto, para adjudicar, por procedimiento abierto, **la limpieza del Parque de Bomberos y Nave municipal**. El presupuesto base de licitación es de 39.304,80 € más 8.253,96 de IVA; total 47.558,76,- €/año .



5.5 Aprobación del proyecto, el pliego de cláusulas administrativas particulares, el expediente de contratación y el gasto, para adjudicar, por procedimiento abierto, **las obras de acondicionamiento del Paseo Faustino Calvo**, con un presupuesto total de 582.547,99 €.

5.6 Adjudicación del **contrato de servicios de intervención familiar y salud, dentro del Plan Municipal de Minorías Étnicas** a la asociación **Payas y Gitanas Romi**, en el precio neto de 24.240,91 €, más el IVA correspondiente.

6.- PRECIOS PÚBLICOS.

6.1 Establecimiento de precios públicos por el servicio de calefacción del mercado, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2012.

Total importe facturado, sin IVA	1.532,12 €
Total IVA 21%	321,75 €
Total superficie de puestos con servicio de calefacción	813,69 m ²
Precio público por cada metro cuadrado de puesto	1,88 €
IVA por metro cuadrado de puesto.....	0,40 €

7.- CEMENTERIO

7.1 Varias peticiones de sepulturas en el Cementerio Municipal Ntra. Sra. de los Angeles y sus liquidaciones tributarias.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta minutos., de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.